

De heridas e injusticias: la injuria

Comienzo con el primer recurso obligado para encarar cualquier tema que es el de la consulta con el María Moliner.

Allí encuentro que

María Moliner: (del latín "injuria", injusticia, derivado de "jus", derecho, v. "Jur.")

1. insulto, ofensa. Dicho o acción con que se ofende a alguien.
2. fig. culto: daño, lesión o menoscabo causado en alguna cosa
3. medicina: daño o destrozo causado en algún tejido del cuerpo.

Jur: derecho. jus

A partir de esa consulta organizo mi exposición de esta manera:

- . La injusticia
- . La injusticia de la palabra o con la palabra: la injuria.
 - . en el niño
 - . en lo social
- . La injuria como daño, herida. El trauma.
- . Situación socio-epocal.
- . Qué se hace y qué hace el psicoanálisis.
- . La injuria y la réplica como artes.

La injusticia

A riesgo de ir demasiado atrás como suele ser el vicio de los filósofos, consulto el trabajo de Heidegger sobre la sentencia de Anaximandro, la sentencia más antigua del pensamiento de Occidente (Anaximandro, svii y vi ac):

De donde las cosas tienen su origen, hacia allá tienen que perecer también, según la necesidad, pues tienen que pagar pena y ser juzgadas por su injusticia, de acuerdo con el orden del tiempo.

(otra: Mas de donde las cosas tienen origen, hacia allá va también su perecer por necesidad, pues se pagan recíprocamente castigo por su injusticia después del tiempo fijado).

Posible interpretación: Nacer y perecer, llegar y desaparecer, apareciendo y desapareciendo: eso es lo precedero.

Pero cuando lo presente se detiene y se obstina en permanecer, en la rebeldía de la detención, está en el desorden, en la injusticia.

La reparación, el restablecerse del orden (la justicia es una reparación) es que cada cosa dé lugar a lo otro, apreciándolo en su valor. La justicia es el apreciarse recíprocamente. Hacerse dar y dar su lugar unos a otros.

Anoto yo: lo que es, adeuda su desaparición. La vida se paga con la muerte.

Heidegger nos dice que esta sentencia habla de lo perecedero. Quien se refirió también a lo perecedero fue Freud, en el trabajo que Amorrortu publica con el título "La transitoriedad".

Allí Freud se refiere a esa posición subjetiva que impide disfrutar de lo bello y lo perfecto a causa de su caducidad, de su carácter de efímero.

Nos habla de la "revuelta del ánimo" contra este carácter, lo que recuerda a la "rebeldía de la detención", al "obstinarse en persistir que señala Heidegger como la injusticia de lo existente.

Dice Freud: La exigencia de eternidad deja traslucir demasiado que es un producto de nuestra vida desiderativa para reclamar un valor de realidad.

Para él, por el contrario, la lucidez hace ver que la transitoriedad de lo bello no conlleva su desvalorización sino un aumento de valor! Y agrega que el valor de la transitoriedad es el de la escasez en el tiempo (recuerden "el orden del tiempo" en Anaximandro).

A los que piensan del otro modo n fuerte factor afectivo les enturbia el juicio, la revuelta anímica contra el duelo les desvalorizó el goce de lo bello. La libido se aferra a los objetos, no quiere abandonar los perdidos aunque el sustituto esté aguardando.

La injusticia de la palabra y con la palabra

Para nosotros, seres hablantes, animales simbólicos, en el principio es el verbo. La lengua que nos antecede y recibe, construye nuestro mundo y nos construye a nosotros mismos.

No podemos negar entonces la eficacia simbólica, el poder de las palabras (enfermar, curar).

La palabra determina cómo alguien se incluye en el mundo, qué tipo de mundo es. El verbo, la palabra, antecede al sujeto.

Hay algo de arbitrario, violento, en esta inclusión en el lenguaje.

Pero no es lo mismo poner un nombre que obligar a una lengua, que injuriar. Hay que hacer una diferencia entre la genérica violencia del lenguaje y la injuria. Ese caso en que la palabra hiere.

Aquí es útil recordar la distinción, que debemos a J.L. Austin entre enunciados constataivos y performativos.

Una expresión se denomina constativa cuando sólo describe un acontecimiento. En cambio se denomina performativa si: 1) describe un a determinada acción de su locutor y si 2) su enunciación equivale al cumplimiento de esa acción. Ej. Te prometo que...al enunciarla se cumple el acto de prometer, no sólo se dice prometer sino que al hacerlo se promete. Es decir, allí la semántica implica la pragmática del lenguaje.

Entonces hay enunciados que no sólo dicen cosas, sino que hacen cosas.

Los que dicen cosas pueden ser verdaderos o falsos, los performativos (podríamos llamarlos también realizativos) son logrados o fallidos, en tanto se hacen o no realidad.

La palabra injuriosa en la constitución subjetiva de un niño
(Silvia Amigo)

No basta tener un cuerpo biológicamente humano para constituirse subjetivamente como humano.

En la constitución subjetiva es necesario la formación de una primera matriz yoica, en la imago unificada del cuerpo.

El narcisismo imprimirá al conjunto del cuerpo, fundacionalmente, la impronta de la medida fálica del Otro.

Es decir, de cómo el Otro se representa lo que lo colmaría. El niño viene al lugar de lo que colmaría a los padres.

Esa coagulación imaginaria inaugural, dice Freud, implica una frase parental: His majesty the baby.

Este es el engaño amoroso, basado a su vez en su ceguera amorosa (no se ve al niño como es). Un niño al que se le dicen lindas cosas: que es lindo, que es maravilloso, que hará grandes cosas en el futuro. Esto es bendecirlo. La bendición es eficaz en el buen sentido, es benéfica.

Después se verá qué hace con la diferencia entre lo prometido y lo encontrado (la oigo a mi madre aún, la oigo engañándome, porque la vida me negó las esperanzas que en la cuna me contó...)

Pero si la frase de los padres es un maldicto, una maldición:

El salame de mamá, cucaracha (Kafka) una muñeca perfecta, burro de carga, un santo o un criminal, un tarado. Frases que dice Amigo, no "guardan el debido respeto al engaño amoroso". Demasiado a la vista una atribución injuriosa o posesiva.

De más está decir de la eficacia "maléfica". Bendición es benéfica, maldición, maléfica.

Rastrear, localizar estas frases despegarlas de su sentido unívoco, gran eficacia clínica.

Todos debemos dejar de ser eso para el Otro (his majesty o la cucaracha), pero no es lo mismo en cada caso. (como es más difícil duelar a aquel con el que no nos llevábamos mal (aunque esto no fuera consciente) que a aquel con el que teníamos una buena relación). (una moral elevada, la de cumplir las promesas; otra más elevada aún, la de olvidarnos de las promesas que nos han hecho)

Algo más: juicio del otro. Cuando un bebé, un cachorro humano como dice Lacan, emite sonidos inarticulados, hay un adulto, muchas veces la madre, que atribuye un significado a esos sonidos. Ese juicio del otro: el nene dijo tal cosa, es una injusticia a la realidad preexistente (eso era sólo un cachorro, esos sonidos no eran significantes, sino reacciones fisiológicas), pero produce realidad subjetiva: supone un sujeto en el bebé, una intención de significar algo, un significado, podríamos decir, es todo irreal, pero se realiza mediante ese mismo juicio.

El nene quiso decir que...Hay un sujeto, hay un mensaje, eso significa algo...

Entonces, la palabra injuriosa, el maldicto, en ese cemento fresco del niño, es entonces eficazísimamente maléfica.

Veamos la maleficencia de la maledicencia en lo social (José Asandri)

Putas, gato, trolo, maricón, tarado, mogólico, peruca, paragua, bolita, moische, gordo comealfajores, rengo, negro de mierda, viejo de mierda.

Hay usos socialmente establecidos de palabras injuriosas que inducen posiciones de subjetivación.

En sus versiones más suaves, chistes de judíos, de gallegos, de curdas, de santiagueños, de suegras, de negros.

Palabras dirigidas a los "raros". Se nombra a una persona tomando una parte por todo, reduciéndola a un rasgo, se aísla un rasgo suyo para atacarla, haciendo referencia a la etnia, a su gusto erótico, a una parte del cuerpo. Se señala la desviación de la normalidad, en la forma repetida, anónima, aplastante, naturalizante, de lo que dice la multitud.

Hay performatividad en los epítetos, ya que producen identidad.

Ahora bien, si la producen.

Alguien resulta realizado como injuriado en un doble movimiento: una interpelación que implica la cita, pero una cita a la que se acude porque se reconoce algo "propio". (ej. Soy negro pero tengo el alma blanca, seré paraguaya, pero...)

Se oscila entre lo dicho y lo oído, hay lo mal dicho y lo malentendido. Hay en esto una intervención del sujeto, y del público.

Esos signos representan algo en la polis. Esas particiones se realizan una y otra vez, se realizan en condiciones de enunciación, de las que la injuria es una de las formas.

La injuria rarifica para realizar como abyectos los rasgos que, marcados como anormales, fundan la normalidad. Esos rasgos (color, etnia, gusto erótico) tienen como función sostener la heteronormalidad androcentrada, blanca y cristiana.

"La injuria, sea a través de la ocurrencia, sean en la repetición gastada que hace circular eso que se llama chiste, busca una y otra vez la realización de ciertos modos de erotismo, la afirmación de ciertos trazos del esquema corporal.

Mayoritariamente se orienta a la realidad de ciertos modos de heterosexualidad obligatoria, con los matices raciales, de creencias y de género dominantes en cada comunidad...el arte de la injuria busca efectuar las particiones que, con suficiente tensión normalizante.

El lenguaje opresivo no representa la violencia, es violencia.

La injuria como daño o herida. El trauma

En qué medida un dicho puede provocar un daño psíquico, una herida, un trauma? (hablamos ahora de los adultos...)

Diccionario de Psicoanálisis: Acontecimiento de la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica. (trauma: herida).

Medicina: Lesión resultante de una violencia externa.

En términos económicos, el traumatismo se caracteriza por un flujo de excitación excesivo, en relación con la tolerancia del sujeto y su capacidad de controlar y elaborar psíquicamente dichas excitaciones.

Transposición al plano psíquico; choque violento, herida y consecuencias sobre la organización.

Flujo de excitación excesivo en relación a la tolerancia del aparato psíquico.

No puede hablarse de experiencias traumáticas per se, sin tener en cuenta la "susceptibilidad" propia del sujeto. Esa susceptibilidad alude a lo que para el sujeto es "intolerable". Lo que no se puede elaborar psíquicamente y permanece como un cuerpo extraño. Extimidad. Tierra extranjera interna. (algo familiar que se ha vuelto extraño al encontrarse con ese elemento exterior)

El acontecimiento tiene valor traumático si se dan condiciones.

El poder patógeno del acontecimiento obedece a su inserción en una organización psíquica que comporta ya sus puntos de ruptura muy particulares. (si se golpea ahí donde duele)

Agregar lo sorprendente de su aparición (ej. Accidente). Hay agregar la sorpresa. Hay aquí la contingencia de un encuentro. Encuentro entre un acontecimiento exterior y un acontecimiento pulsional. Mal encuentro entre algo propio y un acontecimiento exterior.

Con referencia a la sexualidad Freud descubre que la acción del trauma se descompone en varios elementos y supone la existencia de por lo menos dos acontecimientos: primera escena de seducción, el niño sufre una tentativa sexual por parte del adulto sin que despierte en él la excitación sexual. Una segunda escena, anodina, que evoca asociativamente la primera. El recuerdo de la primera la que desencadena un flujo de excitaciones que desbordan las defensas del yo. Sólo como recuerdo la primera escena se vuelve traumática, con posterioridad.

La eficacia del acontecimiento proviene de las fantasías que activan.

Los flujos de excitación se desplazan de una representación a otra.

Series complementarias: disposición (constitución), primeras experiencias (acontecimientos infantiles) más acontecimiento accidental (traumático).

A la injuria le caben entonces estas consideraciones, una injuria es traumática si se dan estas condiciones.

Exterior-interior: pensar con la banda de Moebius.

Tomando otra vía, la de vincular esta cuestión con la segunda tópica freudiana, el trauma es un ultraje, una ofensa, una herida narcisista.

Pero, por qué alguien puede ser afectado por la palabra?

Lo que quedaría afectado es el yo ideal, la imagen de perfección forjada sobre el modelo del narcisismo infantil, en la vida familiar, en la relación placentera que el niño tiene con sus padres.

Pérdida de autoestima.

Este término, tan de esta época nos sugiere llevar esta cuestión del trauma al contexto epocal en el que vivimos.

Horizonte de época

El psicoanalista Eric Laurent nos dice que en esta época se ha llegado a la generalización de la noción de trauma, y de las experiencias traumáticas, que ya no son la guerra ni la catástrofe, sino la cotidianidad misma. (ej. Art. "El maltrato cotidiano enferma").

Se entiende el trauma como el efecto de una causa exterior: la sociedad, el estrés.

El DSM4 extiende el concepto de estrés postraumático.

El trauma se generaliza. Se trata como trauma cualquier disturbio que se sale de lo programado.

Más y más personas se sienten perjudicadas. Figuras del ciudadano paradójico: el perjudicado.

Cómo es la subjetividad del que se siente perjudicado?

Una pista nos la da el examen que Freud hace los que se sienten "excepcionales" Habría un perjuicio de origen, sentimiento de perjuicio y una posición subjetiva perjudicial: la convicción de un perjuicio cuya eventual reparación exige y organiza su estilo de vida, su estar en el mundo, su relación con los demás. (Tiene de qué quejarse).

Perjuicio e ideal. Perjuicio: falta, daño, dolo, sentimiento vivo de una privación, consecuencia de un mal que se le hizo.

Ideal: objeto de los más preciosos, verdadero "generador" narcisista que dinamiza la existencia del sujeto. Tensión entre descompletud y completud.

Síndrome de la excepcionalidad. El sujeto perjudicado pasa del pensamiento de su falta a su idealización: posición de excepción.

Freud: dicen que resistieron bastante y que se sintieron bastante privados, que tienen derecho a la dispensa de nuevas exigencias y que no se someten más a una necesidad no amistosa, pues serían excepciones y entienden que siguen siéndolo.

Tienen el sentimiento de que ya han dado de más. Se erige la pretensión de reivindicación de verse exceptuados de las obligaciones del común de los mortales

Ej. Ricardo III La naturaleza cometió una fuerte injusticia contra mí...la vida me debe una indemnización que yo me procuraré (justicia por mano propia).

Lógica jurídica: sentimiento de una injusticia que remite a una desventaja y enlaza una reivindicación como compensación o indemnización. Demanda de privilegios.

El trauma se inscribe a través de una falla narcisística, una crisis de la relación del yo con el ideal

Qué hacer?

Lo que hace el sistema de la sociedad de consumo (capitalismo)

El capitalismo convierte a las personas en grupos de usuarios y a las producciones culturales en mercancías.

Algunos apuntes para definir la tardo o postmodernidad:

En lo económico capitalismo tardío, en el que ya no se produce para consumir sino que es preciso consumir para sostener la producción, lo que se acompaña de un pasaje de la moral del trabajo y el ahorro a una del ocio y el consumo.

En lo cultural lo que tantos autores señalaron: la conversión de toda producción cultural en mercancía, con las consecuencias de estandarización y homogeneización que ello implica. La cultura se vuelve industria.

Todo es cuantificable e intercambiable (todo es igual, nada es mejor). Es decir, hay un cierto número de biblias con el que se puede obtener el dinero necesario para comprar un calefón. Eso lo decide el mercado, esa vidriera irrespetuosa. Como irrespetuoso es el dinero, "el significante que destruye todo significado" (Lacan).

La sociedad de consumo requiere la sustitución acelerada de los objetos, para lo cual es funcional su obsolescencia física, tecnológica o psicológica.

De producir esta última se encarga la moda al fabricar continuamente nuevos signos de discriminación (Baudrillard) y decretando *out* los anteriores.

Servicios sociales, de salud, psicológicos, jurídicos, educativos, informativos.

Las investigaciones se vuelven noticias es decir, ese producto que venden los diarios, se construyen categorías que se vuelven especialidades, de psicólogos, de abogados. (ej.)

Ej. Síndrome postraumático de separación agravado con riesgo de muerte.

Cada vez más personas se vuelven seres que han sido perjudicados. Figura moderna del ciudadano paradójico: el perjudicado. Hay un goce social, un negocio. El trauma es una fábrica de clientes. Publicidad: arte de generar clientes para una mercancía. Esas notas en los diarios no son informaciones científicas, son publicidad.

Desplazamiento de lo simbólico, cobijado en la Religión (Dios se lo pague), o la Necesidad (quien las hace las paga, justicia poética) pasa al aparato jurídico (te voy a hacer un juicio).

Búsqueda salvaje de reembolso, promulgación unilateral a la indemnización por vacaciones de la ley.

Volver jurídicos los daños simbólicos, buscar reparación por vías judiciales, pedidos de compensación. Moda: industria del juicio abordar cualquier relación social en términos de potencialidad para obtener una indemnización del otro.

Convertir el perjuicio en goce, reglamentado jurídicamente.

(Lo que hace el psicoanálisis)

El psicoanálisis toma en cuenta la tensión entre signo y significante. El signo, por ejemplo "negro" significa algo para alguien, en la polis tiene una significación consensuada, común.

Pero en el psicoanálisis los signos trastrabillan, el significante no es igual a sí mismo, entra en una red de significantes.

Para el psicoanálisis la injuria interesa porque muestra la dependencia del sujeto con el significante. En tanto el sujeto resulta afectado. (golpear donde duele)

Dif. Individuo sujeto.

Si es individuo, una unidad afectada por otra unidad que le es exterior. Ha entrado en interacción no favorable con el mundo exterior: DSM4 Estrés postraumático.

Si defino sujeto lo remitiré a su propia historia, el sujeto está dividido, es interactivo consigo mismo. Por qué fue a la cita, por qué se sintió aludido, por qué se identificó a ese rol, a esa posición, a ese juicio.

Devolver la dimensión de sujeto, la posibilidad de hacer su propia cuenta.

Elaborar, trabajar, (que la palabra deje de ser tomada como una cosa) inventar respuestas. (como veremos algunas, en el arte de la réplica)

No lo tratamos sociológicamente organizando grupos de perjudicados, rescatamos la singularidad.

No promovemos la identificación de una persona un significante que connota perjuicio. Que algo deje de importar.

Qué te han hecho, pobre niño?

El paciente viene a contar lo que le han hecho.

Es necesario escuchar todo ese despliegue, pero más allá, la verdadera pregunta, la pregunta productiva: qué vas a hacer con eso que te hicieron?

No te reduciré a ese lugar de pobre niño en el que suponemos que el Otro te ha puesto, con el que, para peor, te has identificado.

No se trata de darle crédito a lo imaginario del perjuicio, eso es continuar con el desprecio, hacerse cómplice de que el desprecio sea su cuestión vital (esto es lo único que me falta y no tengo otra identidad que esto que me falta).

Exigir cuentas sobre la propia postura.

(aquel al que le falta casi todo sigue siendo alguien si le falta algo propio.

El alivio de un conflicto a través de la formación de síntoma es una salida cómoda, a la larga más cara. Pero la formación de síntoma como tubo de ensayo, no permitir que se instale como enfermedad.

No contribuir a la renta del perjuicio o al beneficio secundario de la enfermedad.

Destino, mala suerte: se relaciona con la expresión de algo vivido endógeno, profundamente opacado. Reinstaurarlo como agente de su destino, reconocimiento de otro destino.

Soportar el trastorno de vivir, la pena de desear.

Llevar el síntoma al centro del sujeto, a la causalidad inconsciente.

Reinstalar el trastorno en el centro del malestar en la cultura y de sus manifestaciones sociales.

Goce del perjuicio; ubicarse en posición de objeto. En cambio, darse el trabajo y la perturbación de desear por su cuenta.

La injuria y la réplica como artes

Se puede hacer un arte de la injuria y de la réplica.

Así nos lo muestra Borges en su conocido texto: El arte de la injuria.

Por qué un arte: porque el agresor sabe que el agredido puede ser él, que lo que dice se puede volver en su contra. Buscará formas elaboradas de volverse invulnerable, para eso procede con astucias y convenciones.

El mismo las usa. Elípticamente nos dice: El hombre de Corrientes y esmeralda adivina la misma profesión en la madre de todos. Quiere que se muden enseguida a una localidad muy general que tiene varios nombres."

Nos señala el uso destructivo del "señor", "doctor", "licenciada" cuando se dicen irónicamente.

Al usarlos de esta manera, "muere el semidios y queda el vano caballero argentino que usa cuellos postizos, se hace rasurar dos veces por semana y puede fallecer por la interrupción de las vías respiratorias...queda la central e incurable futilidad de todo ser humano".

Es decir, basta con un cambio de tono en las palabras señor, doctor y la puñalada al narcisismo está dada.

Como dice Borges, simples diabluras del lenguaje, travesuras, como decir, con Martín Fierro; Va ca/yendo gente al baile, con la consecuencia de muerte que sabemos. Se puede matar un prestigio literario al decir "los sonetos que cometió Lugones".

O "su esposa caballero, so pretexto de que trabaja en un lupanar, vende géneros de contrabando".

Pero también hay recetas para la réplica: hacer pito catalán, exhibir la lengua.

Yo he relevado algunas otras.

Algunos dicen, a mucha honra, rechazando la opinión que el agresor tenga sobre el rasgo mencionado.

Algunos, replican de antemano. Por si alguien piensa que es un gil, el camionero instala esta leyenda en la parte trasera de su camión: en la cama de los vivos este gil, duerme la siesta.

Por las dudas, otro escribe: que Dios te dé el doble de lo que a mí me deseas, más sutil que el clásico "que te recontra".

Cuando éramos chicos nuestros padres nos enseñaban esta forma inteligentemente psicoanalítica de responder a las injurias: el que lo dice lo es, de la cabeza a los pies.

Un poco más en golados, se puede decir: lo que Juan dice de Pedro, dice más de Juan que de Pedro.

Otra de chicos: a palabras electrizadas, oídos desenchufados.

Un último ejemplo, tomado de Borges: un caballero medieval en una discusión teológica. Cuando el contrincante le tira un vaso de vino a la cara, responde: pasada esta digresión, espero un argumento.

Gaucho, guacho.

Se le soltó la lengua, las malas lenguas.

En fin..